

Academia de Buenas  Letras de Granada

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL
ILMO. SR. DON EDUARDO CASTRO

EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA
COMO ACADÉMICO SUPERNUMERARIO

ACTO CELEBRADO EN EL PARANINFO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
EL DÍA 16 DE MARZO DE 2020

GRANADA
MMXX

Esta publicación ha contado con una subvención de la
Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
de la Junta de Andalucía.



Edita: © Academia de Buenas Letras de Granada
Apartado de Correos 1013
18080 GRANADA

<http://www.academiadebuenasletrasdegranada.org/>

Imprime: Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S.L., Granada

Depósito Legal: Gr/409-2020

Contaminación, deterioro
y empobrecimiento de la lengua

Excmo. Sr. Presidente,
Excmos. e Ilmos. compañeros y compañeras,
Señoras y Señores:

DOY por sabido, como en su día hizo el sociólogo Amando de Miguel en su divertido ensayo *La perversión del lenguaje* (Madrid, Espasa-Calpe, 1985), que éste, el lenguaje, es sólo una herramienta de comunicación. Vaya también por delante que el concepto de lenguaje es muy amplio, no sólo porque se entienda por lenguaje todo conjunto sistemático de signos que permiten cualquier tipo de comunicación, o incluso porque pueda no sólo referirse al propio lenguaje humano, entendiendo por éste el conjunto de signos articulados mediante los que nos comunicamos las personas de cualquier país o cultura, sino porque también abarca otras muchas acepciones, ya sean de carácter concreto, como el lenguaje infantil, el lenguaje poético o el lenguaje administrativo, entre otros, ya lo sean de carácter abstracto, sirvan como ejemplo el lenguaje de los ojos, el lenguaje de los números, el lenguaje de las flores o el lenguaje de los animales, o, mejor en este caso, los lenguajes de las distintas especies animales.

Sobre la esencia del lenguaje, su origen, sus funciones, su historia, su evolución y todas las materias y disciplinas con él relacionadas, remito a mis oyentes a la obra del ilustre profesor Josep Roca-Pons, *El lenguaje* (Barcelona, Ed. Teide, 1973 y ediciones posteriores), varios de cuyos capítulos se deben a la colaboración del también profesor Pere Julià. Por mi parte, fijaré la atención en el lenguaje humano articulado, tanto hablado como escrito, aun advir-

tiendo que no son sus únicas formas de expresión, como pueden también dar fe de ello el lenguaje de signos o la mímica. Y lo haré, como hizo Roca-Pons, partiendo del hecho de que el lenguaje humano «se manifiesta, por una parte, en una pluralidad de lenguas, y por la otra, y dentro de cada una de ellas, por una pluralidad de signos fónicos, organizada de un modo más o menos sistemático, (...) dentro de los límites espaciales y temporales que impone la existencia de múltiples lenguas o dialectos». Ahora bien, estos signos lingüísticos «son esencialmente arbitrarios –o sea, no responden necesariamente a la naturaleza de las ideas o cosas significativas– y están sujetos a cambios, como todas las instituciones humanas, en el proceso dinámico de la historia».

La propia definición del concepto de lenguaje no ha podido ser todavía consensuada con rango universal. Según leemos en la entrada correspondiente de la vigente edición del Diccionario de la RAE, la primera acepción de *lenguaje* es la de «Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos», lo que viene a confirmar lo antes expuesto. La segunda acepción, sin embargo, es la de «lengua», palabra a la que remite y en cuya entrada puede de nuevo identificarse en su acepción segunda: «Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura». En este caso, pues, ambos vocablos, *lenguaje* y *lengua*, coinciden plenamente, se superponen, expresan el mismo concepto. Y entonces, me pregunto, ¿para qué tener dos palabras? ¿Por qué no dejar *lengua* para el «órgano muscular situado en la cavidad de la boca de los vertebrados y que sirve

para gustar y deglutir, así como para modular sonidos» y *lenguaje* para el «sistema de comunicación verbal»?

Recurro una vez más a Roca-Pons para recordar que en inglés, la palabra *language* no sólo equivale a nuestro *lenguaje*, sino que «se emplea también para designar las lenguas, o sea, las diferentes clases o modalidades en que se manifiesta la facultad humana general de hablar». Es decir, en inglés no se distingue entre *lenguaje* y *lengua*, como tampoco se distingue entre *ser* y *estar*, que para ambos conceptos se acuñó el verbo *to be*. Nuestro castellano, en cambio, no sólo diferencia entre *lenguaje* y *lengua*, sino también respecto a otros conceptos afines, como los de *habla*, *idioma* y *dialecto*. Así, el término *lengua* se opone al de *habla* pero se confunde con el de *idioma*, que a su vez se opone al de *dialecto*. Sin entrar en mayores profundidades, para las que tendría que acudir a Saussure, Humboldt, Hobbes, Révész, Bühler, Delacroix, Coseriu, Gardiner, Marty, Valverde, Sapir, Llorente Maldonado, Alarcos y tantos otros teóricos imprescindibles, empezando por los clásicos griegos y terminando por Chomsky, Eco o el mismo Roca-Pons, confiaré a su libre elección el término que cada cual considere más correcto, ya sea *lenguaje*, *lengua*, *idioma* o *habla*, pero dejando bien claro que si, de acuerdo con Coseriu, la lengua es «el aspecto social del lenguaje», por un lado, y, por el otro, «el resultado de la actividad del habla a través del tiempo», no seré yo quien se oponga a su evolución, como supongo que tampoco nadie entre quienes hoy me estén oyendo o en el futuro puedan leer mis palabras. Pero una cosa es la evolución lógica que, como en el caso de los buenos vinos, sirve para actualizar y enriquecer nuestra querida lengua, y otra

cosa bien distinta dejarse llevar sin criterio ni freno por modas degradantes, inventos insultantes, barbarismos ininteligibles, traslaciones incorrectas y tantos otros auténticos disparates lingüísticos y lexicográficos como, por desgracia, últimamente vienen sucediéndose para disgusto de algunos y sonrojo de otros, con la anuencia de quienes tienen la obligación de «limpiar, fijar y dar esplendor» a la que con tanto orgullo y tan poco respeto damos en proclamar como “la lengua de Cervantes”.

De manera que este discurso mío de hoy, como en su momento el antes citado libro de Amando de Miguel, viene también a enfrentarse al *establishment* (incluido tal cual en el DRAE con la definición de «grupo de personas que ejerce el poder en un país, en una organización o en un ámbito determinado») para mostrar, como aquel, «los destrozos que están haciendo en el habla castellana». Decía entonces el sociólogo zamorano que, si su diagnóstico era correcto, «habría que vaticinar la desaparición del español como idioma culto» para transformarse en «una especie de *pichinglis* o de *swahili* hispánico», es decir, «un conjunto de dialectos para el mero intercambio cotidiano de varios cientos de millones de personas». Parece, sin duda, un pronóstico demasiado exagerado. De lo que no cabe duda, sin embargo, es que, de acuerdo con Amando de Miguel, «la degeneración del idioma castellano ha empezado en España por las clases cultiparlantes, los comunicadores y comunicólogos».

En efecto, gracias a la radio, a la televisión y, últimamente, a las redes sociales, o mejor dicho, por culpa de todas ellas, de un tiempo a esta parte la contaminación, el deterioro y el empobrecimiento de nuestra lengua parecen

no tener freno e ir ya camino de arruinarla sin remedio. Las muletillas inadecuadas o innecesarias; el uso incorrecto de los tiempos verbales; el abuso injustificado de los anglicismos; la incorporación directa de voces inglesas sin trámite arancelario alguno para su adaptación gráfica; la superposición redundante de conjunciones y locuciones adversativas (cada vez que oigo decir a alguien «Pero, sin embargo...», me pregunto por qué no completa la serie con *mas*, *sino*, *aunque*, *empero*, *no obstante* y *en cambio*); la improcedente suplantación de la *q* por la *k*; el paulatino olvido del plural en *íes* y *úes* de las palabras agudas terminadas en *i* o en *u*, que pronto acabará perdiéndose en favor de *ís* y *ús* (¿cuántas veces han oído últimamente decir *esquíes* o *iraquíes*, *tabúes* o *hindúes*?); la imparable expansión territorial del leísmo, el laísmo y el loísmo por la geografía castellanoparlante; la indebida traslación o inexacta traducción de palabras, frases o expresiones provenientes de otros idiomas y cuyo significado nada tiene que ver con los vocablos, oraciones o dichos de escritura o sonido parecidos en castellano; la admisión oficial de vulgarismos antes denostados... y un simple y único *etcétera* de profanaciones a nuestra ancestral y queridísima lengua me hacen ser cada vez más pesimista sobre su incierto futuro. Y no me refiero únicamente a la lengua hablada, sino también, y esto es lo más preocupante, a la escrita.

Bastan unos cuantos ejemplos para ilustrar mis temores, desde el *etcétera* al que acabo de aludir, hasta el abordaje directo de nuestra lengua por parte del inglés (no sólo en la publicidad comercial, sino en el habla cotidiana), pasando por la contagiosa expansión de muletillas y latiguillos innecesarios o la entronización oficial del infinitivo en fun-

ciones de imperativo. Empecemos por el *etcétera*, del que todos los días oigo multitud de impropios alargamientos o desacertadas repeticiones. Me apoyaré para explicarme en la autoridad de un insigne miembro de la Real Academia que hizo honor al lema de la institución. Me refiero a Fernando Lázaro Carreter, maestro de varias generaciones de estudiosos de nuestra lengua y nuestra literatura, quien, en 1984 y en uno de sus famosos y acerados *dardos* (las colaboraciones periodísticas que a lo largo de varias décadas publicó bajo el título genérico de *El dardo en la palabra*), no dudó en calificar de auténtico dislate e inmensa necesidad el invento de la expresión *un largo etcétera*, añadiendo: «En épocas de mayor cordura idiomática, cuando era corriente que cualquiera supiese el significado latino de *et* y de *cetera*, y, por tanto, el de *etcétera* (“y las demás cosas o personas”), sobre ese hallazgo anónimo hubiera caído una tormenta de almohadillas coléricas. Ahora, en cambio, con el idioma prendido con alfileres en la cultura media, ha ocurrido lo esperable: a necesidad más honda, mayor exaltación. Y estamos sólo en su aurora, según he advertido; en la víspera aún de su Normandía».

Hoy, casi cuarenta años más tarde, aquella aurora parece estar alcanzando ya su cénit, cuando hasta los largos *etcéteras* empiezan a quedarse cortos y casi todo el mundo se ve necesitado de multiplicar los *etcéteras* simples para magnificar la longitud e importancia de sus argumentos. En aquella columna, Lázaro Carreter reconocía haber atribuido en principio el invento en cuestión al descarado imaginativo de algún osado joven español o hispanoamericano, lo que no tardó en demostrarse falso al indagar el catedrático en diferentes fuentes filológicas internacionales y descubrir

que, una vez más, también en esta ocasión se encontraba ante otro anglicismo: «Debería haber tomado precauciones antes de lanzarme a la aventura de atribuir a *un largo etcétera* nacimiento en el solar del castellano. Ni eso, señores, ni eso somos capaces de alumbrar», se compungía don Fernando al encontrar, consultando el prestigioso diccionario de la lengua inglesa *Webster*, que la palabra *etcetera* (sin tilde en la lengua de Shakespeare), además de su primera acepción, coincidente con la nuestra (es decir, «y otros, especialmente de la misma clase»), tiene otra segunda que en inglés significa «un número de varias personas o cosas no especificadas», definición aclarada con el siguiente ejemplo: «A *long etcetera* of illustrious names», o sea, «Un *largo etcétera* de ilustres nombres». Ante tal descubrimiento, el autor de los mordaces *dardos* lingüísticos, además de declararse con socarrona ironía «profundamente humillado, les ocurrirá a ustedes lo mismo», recordaba la naturaleza gramatical de nuestro *etcétera* (con tilde en la de Cervantes) que «no es un nombre» y, por tanto, como en el resto de las lenguas románicas, «no admite los comportamientos típicos del nombre», porque «sigue conservando su naturaleza pronominal de origen, y su vacío semántico que le permite llenarse de varias significaciones simultáneas; igual que *todos* y *varios*. Y, como le ocurre a cualquier pronombre, ni puede llevar artículo (*un etcétera*), ni adjetivo (*un largo etcétera*)».

Al final de su artículo, Lázaro Carreter ofrecía una razón estética para rechazar el engendro y terminaba interpelando al lector: «¿Resultaría grosero preguntar a quien dice o escribe *un largo etcétera* como cuánto de largo es?». Emularé al maestro para interpelar, por mi parte, a

quienes se acogen ahora a la moda de los etcéteras repetidos: ¿resultaría grosero preguntar a quien dice o escribe *etcétera*, *etcétera*, *etcétera* como cuántos etcéteras necesita para darse por satisfecho? Acuerden, pues, conmigo que los etcéteras, ni largos ni cortos, ni muchos ni pocos, basta con uno solo, no en vano encierra ya en sí mismo todos los quilómetros y millares que queramos.

Tras haberlo citado, permítanme rendir con humildad mi modesto homenaje a quien desde 1975 tuve como fuente permanente de obligada consulta (como escritor) y voluntario disfrute (como lector). Desde que los descubrí en las páginas del diario *Informaciones* –recién estrenado yo en el ejercicio de la profesión periodística–, los artículos de Lázaro Carreter se convirtieron para mí en una suerte de alimento imprescindible para el crecimiento de mi prosa y el continuo retoque de mi estilo, y no sólo en cuanto a redacción periodística se refiere, sino a mi escritura en general. Porque, al igual que las clases de Manuel Criado de Val me habían abierto en la Escuela Oficial de Periodismo el interés por el aprendizaje de la Gramática, la lectura de los “dardos en la palabra”, primero en el citado vespertino madrileño, más tarde en *ABC* y finalmente en *El País*, despertaron primero mi curiosidad, más tarde mi apetito y finalmente una auténtica ansiedad por el mejor conocimiento de la Lengua y el correcto empleo de las palabras, tanto en mi profesión periodística como en mi vocación literaria. Sus artículos –siempre críticos, casi siempre mordaces, tantas veces irónicos y tantas otras incluso divertidos– me sirvieron, en efecto, para descubrir y enmendar infinidad de gazapos e incorrecciones lingüísticas que, sin su ayuda, habrían quizás pasado desapercibidas

a mi atención. Cómo olvidar sus primeras llamadas de atención sobre expresiones como *en breves minutos* (como si los minutos pudieran tener menos de 60 segundos) o los *delante mío, detrás vuestro* o *debajo suya* (como si los posesivos fuesen complementos de lugar y tuviesen concordancia personal), por poner sólo un par de ejemplos de deslices tan frecuentes, no sólo entre periodistas o informadores, sino en el habla de la calle, como ocurre con el *dequeísmo* o los *a nivel de, como muy, de acuerdo a, de alguna manera, de cara a, en base a, inmerso en, para nada, por vía de, punto y final* y tantos otros disparates tan asentados en el lenguaje cotidiano como si en el *Cantar de Mio Cid* hubiesen ya figurado.

No es de extrañar, pues, que la noticia de su inesperada muerte a principios de 2004 dejara en los titulares de prensa epítetos como “guardián de la lengua”, “centinela del idioma”, “defensor de la palabra”, “maestro de filólogos”, “renovador de la Academia” y otros por el estilo, entre los que no habrían debido faltar, a mi entender, los de “flagelo de periodistas” (sobre todo, de los deportivos, y más aún si, además, son radiofónicos) y “azote de políticos”, entendidos el flagelo y el azote en su sentido estrictamente verbal, es decir, referidos en exclusiva al uso que unos y otros hacen, hacemos, de las palabras. No en vano cargaba Lázaro contra «el despotismo de los patanes idiomáticos» no sólo en referencia a los periodistas, sino también a los políticos y demás personajes de responsabilidad pública, que son los primeros en destrozar el idioma con sus necios barbarismos y continuas patadas al lenguaje para que «los locuaces insolventes» de la prensa escrita, radiada o televisada vengamos luego a reproducirlas una y otra vez

por efecto de nuestro inconsciente y peripatético mimetismo, hasta conseguir arraigarlas con nuestro constante martilleo en lo más profundo del subconsciente colectivo del pueblo, que, en su ingenua ignorancia, creará por fin hablar a la última moda al repetir las para decir (cuántas veces) lo contrario de lo que pretenden. ¿Cómo explicar, si no, oír o leer, por ejemplo, que «el equipo adoleció de velocidad» cuando se quiere decir que «el equipo adoleció de lentitud», es decir, de falta de velocidad? La llamada de atención de Lázaro sobre «el aberrante empleo de *adolecer*» se remonta a 1986, sin que los comentaristas deportivos se hayan dado aún por aludidos.

Llegados a este punto, he de confesarles que, si he traído a colación a quien estuvo al frente de la Academia de la Lengua entre 1991 y 1998, es porque considero que la institución que tan dignamente él dirigió, traicionando su memoria y su legado, de un tiempo a esta parte ha dado en admitir, aprobar y santificar en el altar de su Diccionario anglicismos tan repelentes como *sponsor* (por patrocinador), necesidades tan hondas como *nominar* (por designar, o elegir) y dislates tan lacerantes para la salud de nuestra lengua como aceptar la suplantación del imperativo *idos* por el infinitivo *iros*. Porque, si bien es cierto que él siempre se refirió a la lengua como un instrumento vivo que se forja a través del uso cotidiano y, por tanto, en continua evolución, no lo es menos que sus esfuerzos al frente de la RAE estuvieron siempre orientados a implicar a toda la sociedad en la defensa del idioma. Una defensa que, en mi opinión, poco se compadece con algunas de las recientes incorporaciones decididas en el seno del otrora docto organismo. Pues, por mucho que se parezcan y tengan la

misma raíz latina, él ya nos aclaró que «*nominar* significa en español sólo la acción de poner nombre», mientras que «*to nominate* posee en inglés más significados». Sin embargo, la incorrecta traslación a nuestra lengua de algunos de esos otros significados se ha impuesto con tal contundencia en la jerga informativa que la Academia terminará aceptando el significado de “proclamar”, como ha hecho con los de “preseleccionar” y “presentar o proponer”. Démosle tiempo al tiempo. En cuanto al caso de *sponsor* (con ese líquida), ¿no podía al menos haber adaptado su grafía para incluirla en el DRAE como *espónsor*, con su *e* y su tilde? Así lo hizo con otros términos incorporados del inglés, como *güisqui* (con su *g*, su *q* y su diéresis) y *bluyín* (con su *y griega*, ahora ya convertida en ye, y con su tilde en la *i latina*, ahora ya dejada solo en *i*), aunque tanto en el caso de la bebida como en el del pantalón vaquero, ambos comparten su presencia en nuestro diccionario con sus originales *whisky* y *blue jean*, mas sin advertir que no se lean en modo literal. Desconozco los criterios de la RAE para incorporar al diccionario ciertos barbarismos y no hacerlo con otros, pero cabe preguntarse que, si admite *sponsor*, ¿por qué no hace lo propio con *esponsorizar*, verbo tan de uso corriente ya como el nombre del que deriva? Por mi parte, aplaudo el rechazo del verbo, pero reprocho por partida doble la incorporación del sustantivo: primero, por el hecho mismo de su admisión, y segundo, por no haber al menos adaptado su grafía al castellano.

Pero, si *nominar*, *sponsor* y otros muchos anglicismos tan mal traídos al diccionario me producen urticaria, la usurpación del imperativo por parte del infinitivo bendecida hace tres años por la Real Academia, como autoridad su-

prema de la Lengua, merece capítulo aparte, pues clama, a mi entender, al Santo coro celestial del universo lingüístico en pleno, con su juez supremo y trinitario en el pináculo del tribunal inquisidor. Como referí en el *réquiem* que entonces le dediqué en la sección que nuestra propia y modesta Academia publica en *Ideal* bajo el título genérico «De Buenas Letras», antes de aquella indocta y fatídica decisión había mantenido la vana esperanza, iluso de mí, de que alguien encontrara el antivirus capaz de poner freno a la mortal epidemia que ya presagiaba el final irremediable del imperativo. Alguien con la autoridad necesaria para imponer la vacunación obligatoria del personal responsable de la educación verbal de la ciudadanía, desde el estamento docente en todos sus niveles hasta la gobernación político-administrativa a lo largo y ancho del territorio estatal, pasando lógicamente por quienes tienen en la lengua su principal herramienta de trabajo: los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales. Mas, hete aquí que la autoridad competente en la materia, la RAE, en vez de exigir al Gobierno de turno la adopción de las pertinentes medidas correctoras en el sistema educativo para evitar su anunciada muerte, lo que acababa de hacer es justamente lo contrario, es decir, darle carta de naturaleza al criminal desatino de aceptar el uso del infinitivo en su lugar, como si el idioma castellano se rigiese por las normas del inglés y no por las del latín. Porque sospecho que la rendición incondicional del imperativo a favor del infinitivo llegará también por dicha influencia: como los ingleses no los diferencian, ¿por qué tenemos que diferenciarlos nosotros? Permittedme –¿o debería decir “permitirme”?– que, llegado el momento, sea yo el encargado de entonar un emotivo

responso por el vencido y de vitorear con resignación y falso entusiasmo al vencedor: «El imperativo ha muerto, ¡viva el infinitivo!, –gritaré entonces–, ¡viva, viva!, ¡larga vida al infinitivo: al nuevo, al verdadero, al único rey, para siempre ya, de los tiempos verbales!».

Porque, por mucho que la triste e imparable agonía del imperativo se viniera ya advirtiendo desde tiempo atrás, no fue hasta que la RAE tomó su polémica decisión cuando se le acabó de dar la puntilla definitiva. Y el puntillero, o, mejor dicho en este caso, la puntillera había sido (¡ay, si Lázaro Carreter levantara la cabeza!) nada más y nada menos que la autoridad encargada de velar por su conservación, que desde ese momento dejó de ser para mí la RAE (Real Academia de la Lengua) para convertirse en la RAD (Ridícula Autoridad del Despropósito). La misma RAD que se resiste a admitir el femenino en profesiones hasta no hace mucho casi exclusivas de hombres (jueces, abogados, ingenieros, arquitectos, médicos...), y nos obliga a referirnos a las mujeres que las ejercen con el artículo femenino y el sustantivo masculino (es decir: la juez, la abogado, la ingeniero, la arquitecto o la médico, en vez de la jueza, la abogada, la ingeniera, la arquitecta o la médica); la misma RAD que pone el grito en el cielo –es un decir– cuando se emplea el lenguaje inclusivo para dirigirse a «la ciudadanía de este país», por ejemplo, en vez de hacerlo a «los ciudadanos de este país», o cuando alguien habla ante un auditorio mixto refiriéndose a «los hombres y las mujeres de esta sala», o «todos y todas ustedes»; la misma RAD que tan dispuesta está para incorporar anglicismos y neologismos en detrimento de nuestras propias palabras; la misma RAD que suprime tildes a mi entender impres-

cindibles... Esa misma RAD, en definitiva, que terminó aceptando el uso de *iros* como imperativo.

Y si, de momento, se ha quedado sólo en eso, en dar validez a *iros*, aunque recomendando el empleo de *idos*, quién sabe cuánto tardará en convalidar también el “infiniperativo” de todos los demás verbos. “Infiniperativo”, ¿qué les parece el bautizo léxico que acabo de inventarme? Porque, explíqueme alguno de los doctos partícipes en tamaño desatino: ¿cómo se puede admitir como correcto *iros* y seguir considerando incorrecto *marcharos*? O, quien dice *marcharos*, por qué no también *veniros* o *sentaros*. ¿Por qué puedo decir *iros*, pero tengo que seguir diciendo *venid*, *marchaos* o *sentaos*, cuando a diario en la calle, en la radio y en la televisión escucho «¡Fijaros en esto!», «¡Prestarme atención!» o «¡Hacer el favor de callar!»? Pues, escribí entonces y ahora repito sin pudor alguno: «Sepan ustedes, señoras y señores de la RAD, que en mi pueblo siempre se ha dicho *irsus*. Así que permítanme invitarles a *irsus* a hacer lo que mejor les plazca, ya sean puñetas o gárgaras, o a soplar gaitas, o a tomar viento fresco, lo que prefieran, pero, por favor, no sigan dedicándose a “limpiar, fijar y dar esplendor” a esta cada vez más paupérrima lengua nuestra». Porque, sinceramente, con decisiones como ésta no creo que estén acertando.

Como tampoco creo que acierten al dar por buenos y admitir en el diccionario términos como *almóndiga*, *con-ceto*, *otubre* o *toballa*, entre otras lindezas semejantes. Es como si los académicos y académicas actuales entendiesen la recomendación de Lázaro Carreter de no permitir que la lengua se convierta en un fósil arqueológico a fuerza de eliminar cultismos ya en desuso e introducir vulgaris-

mos más o menos populares, pero que una vez admitidos y normalizados terminarán sin duda haciendo olvidar al original. Vale, como mucha gente emplea el infinitivo cuando lo que quiere decir es imperativo, la Academia lo valida y que salga el sol por Antequera, y como mucha gente dice *almóndiga* por *albóndiga*, *otubre* por *octubre*, *conceto* por *concepto*, *toballa* por *toalla*..., la Academia da por buenas estas y otras incorrecciones, al igual que en su día aceptó *madalena* por *magdalena*, porque era así como antes casi todo el mundo lo decía, de manera que ese “casi todo el mundo” terminó por convertirse finalmente en el actual “todo el mundo” absoluto. Pero cabe preguntar, entonces, por qué no corre también la misma suerte *mondarina* por *mandarina*, aunque con ello tuviésemos que modificar su explicación etimológica, que en vez de referirse al mandarín chino pasaría a depender de su facilidad para mondarse.

Mas dejemos ya en paz a la RAE y su diccionario para continuar con el relato de mis preocupaciones lingüísticas, muchas de ellas nuevas, muchas otras antiguas, pero todas, sin duda, aún hoy “de *rabiosa* actualidad”, como diría algún que otro colega de la prensa. Retrocederé ahora hasta 2002 para recordar algunas que compartí entonces con los lectores de *Ideal* en varias de mis columnas sabatinas de la sección “Puerta Real”, donde un día tomé prestado el título de una novela de Juan García Hortelano, *Gramática parda*, para confesar que no sé cómo ni qué enseñan ahora en las clases de Gramática, ni siquiera sé si se dan ya clases de Gramática en la enseñanza secundaria o en la universitaria. El caso es que, a pesar del optimismo tantas veces reiterado por el Instituto Cervantes, tengo

la impresión de que cada vez se habla y se escribe peor. Las reglas de ortografía parecen haber desaparecido de los manuales escolares, mientras las palabras se emplean con un significado distinto a veces, si no contrario, al que les asigna el propio diccionario. Usar *donde* por *cuando* o *en que* («el año *donde* se tenía que graduar»), confundir los números ordinales con los fraccionarios (*doceavo* por *duodécimo* o *décimo segundo*) o usar en su lugar los cardinales («el *veinte* o el *cincuenta y cuatro* aniversario» en vez de «el *vigésimo* o el *quincuagésimo cuarto* aniversario), son errores cada vez más extendidos, por no hablar de las *problemáticas*, los *puntuales*, los *pistoletazos de salida* o las *puestas en valor* tan en boga últimamente.

Con este panorama, no es de extrañar que cada día se oigan y se lean más disparates lingüísticos, disparates que políticos, artistas o periodistas –sobre todo, radiofónicos y deportivos–, entre otros especímenes públicos, ayudan luego con su popularidad a difundir, implantar y multiplicar entre el personal de a pie. Sin incluir las erratas, que no cuentan, cada vez es más frecuente oír o leer en diferentes medios informativos que «el paro ha descendido (o aumentado) en *cincuenta y un mil* personas», o que «están *concentrados* varios miles de personas». Pero, tratándose de personas, como es el caso, ¿no deberían haber sido *cincuenta y una mil* y haber estado *concentradas*, por muchos miles de ellas que llegaran a juntarse? Peor es cuando la confusión de género arranca del reglamentario cambio anti-cacofónico del artículo: como se dice *el agua*, *el área* o *el ánfora* en vez de *la agua*, *la área* o *la ánfora*, y como no se tiene en cuenta que la cacofonía no la causa el hecho de que la última y la primera letra de las dos palabras sea la *a*, sino

el que ambas tengan acento tónico, sea prosódico (sin tilde), sea ortográfico (con tilde), cada vez hay más profesionales de la palabra hablada o escrita que, creyendo hacerlo bien, incurren en incorrecciones como *este agua*, *ese área* o *aquel ánfora*, con el consiguiente efecto mimético en sus respectivos oyentes y lectores, que no tardan en confundir de paso el género de los sustantivos en cuestión para decir o escribir «Se ha bebido *todo* el agua», «El rival no sale de su *propio* área» o «Los buzos sacaron dos ánforas casi *nuevos*».

Y ¿qué me dicen de las muletillas y latiguillos innecesaria y multitudinariamente repetidos? Aunque casi siempre respondan a modas que, por suerte para el lenguaje, con el paso del tiempo cambian o desaparecen, algunas son tan molestas que resulta difícil, por no decir imposible, ignorarlas. Sirva como ejemplo la moda que yo he bautizado con el titulillo de “La verdad que... sobra”. De unos años a esta parte, y cada vez con mayor asiduidad, se ha generalizado tanto responder a todas las preguntas comenzando con «La verdad...» que no hay día que me duerma sin haberla oído varias decenas de veces. Al principio se incluía también el verbo: «La verdad es que sí» o «La verdad es que no». En la actualidad, sin embargo, se ha quedado ya en una verdad elíptica, o, en el habla de mi infancia, “una *verdá pelá y mondá*”. Así, «La verdad que sí» o «La verdad que no» son ahora las respuestas más repetidas en las entrevistas de radio o de televisión, y, a poco que nos descuidemos, pronto lo serán también en las de prensa. Pero, para mayor gloria aún del latiguillo, este no se emplea exclusivamente para responder, ni sólo en las entrevistas o en las tertulias periodísticas, sino que

se cuele también en cualquier conversación y, lo que es peor aún, ha conseguido incluso introducirse en la ficción audiovisual, tanto cinematográfica como televisiva, sobre todo en los guiones de las series más populares, con lo cual su expansión es ya imparable. Y no me criticarán que a algunos nos chirrién los oídos cuando oímos decir en la tele o en el cine «La verdad que no» o «La verdad que sí» a personajes de siglos pasados. Con lo fácil que ha sido siempre contestar con un simple «No» o, si me apuran, con un más sofisticado «Pues sí». Pues, eso.

En cuanto a los laísmos, leísmos y loísmos, otro día saqué de mi archivo personal de citas un buen ramillete de la más variada procedencia y que, en mi opinión, deberían sonrojarse a sus autores –todos ellos, escritores o traductores de reconocido prestigio– a poca sangre que corra (o corriese) por sus venas. Se trata sólo de algunos de los cientos de ejemplos recogidos durante mis lecturas, en las que, junto a frases o párrafos seleccionados por su enjundia o belleza literaria, suelo también anotar aquellos errores o fallos de bulto que ofenden a la gramática. Vayan aquí unos pocos para su propio juicio: «Los diecisiete estornudos consecutivos de don Bernardo en las primeras horas de la mañana eran proverbiales. Él *los* daba vía libre...» (Miguel Delibes: *El hereje*); «Se fijó en las cuartillas, *las* echó un vistazo...» (Juan José Millás: *Tonto, muerto, bastardo e invisible*); «La muerte de un perro me llevaba, por primera vez, a traicionar a mi mujer, *mintiéndola*...» (Félix Bayón: *Adosados*); «Marcelo *la* había besado el pelo» (Elvira Lindo: *El otro barrio*); «Sueño con ella, *la* veo los senos... y me hacen feliz» (Luis Mateo Díez: *Las horas completas*). Pero, ¿es que no le enseñaron a este excelente novelista y, para más

inri, académico de la Lengua a diferenciar el complemento directo del indirecto? ¿Cómo puede, entonces, escribir –en la misma obra– «*la* noté un nerviosismo extraño»? Con lo fácil que le hubiera resultado acertar, teniendo dos formas correctas para elegir: «*la* noté nerviosa» o «*le* noté un nerviosismo extraño». Como la autora de *El otro barrio* podía haber elegido entre «*le* había besado el pelo» o «*la* había besado en el pelo». El propio García Hortelano, en su *Gramática parda*, cayó en ello por dos veces en una misma página, donde primero escribió «puedo *asegurarla* que...», para rematar más tarde con esta perla: «Pretendo que me devuelva la diadema que *la* regalé».

Pero peor es cuando el fallo se comete al traducir, haciendo quedar mal al autor extranjero sin que él mismo lo sepa. Aquí los ejemplos recogidos en mis notas son más abundantes, pero me limitaré sólo a tres de los más llamativos. El primero figura en una de las novelas más conocidas del japonés Haruki Murakami, *Crónica del pájaro que da cuerda al mundo*, y es el siguiente: «Como marido yo era tan desastroso que merecía que me abandonaran. Y cuando me enfadaba, la maltrataba, incluso *la* pegaba». Y yo preguntaría a su traductora, Lourdes Porta, que dónde y cómo *la* pegaba: ¿en el suelo o en la pared?, ¿con cola o con chinchetas? El segundo pertenece al libro *La bruja de abril*, de la periodista y escritora sueca Majgull Axelsson, traducido en este caso por Jesús Pardo, quien no tiene reparo en hacer decir a uno de los personajes: «Bien que *la* pagan por cuidar niños ajenos», lo que podría interpretarse porque, en vez de *pagarle* por su trabajo, *la pagan* (o *la toman*) con ella por hacerlo. El tercero y último está sacado de la magnífica obra de Joseph Mitchell, *El secreto de Joe*

Gould, narración llevada al cine con notable éxito y en cuya versión española Marcelo Cohen hace decir al protagonista, un magnífico y ambicioso escritor amigo de los principales poetas neoyorkinos de su época, pero hundido en el fracaso y la miseria, aunque sin perder por ello la dignidad: «A Pound *lo* entusiasmaba mi proyecto», traducción que, de haberla conocido en su día, habría hecho sonrojar al propio Joe Gould, cuanto más a su cronista Mitchell.

No me negarán que la cosa tiene bemoles, si bien en esta ocasión quizás habría que añadir también “bemo-las” y “bemos”. Porque los laísmos, leísmos y loísmos extienden su dominio territorial a lo largo y ancho de nuestra geografía cada vez con mayor celeridad gracias a, o mejor dicho, por culpa de la prensa escrita, los medios audiovisuales, las redes sociales e, incluso, como acabo de exponer, la buena literatura. Y se trata, a mi entender, de un contagio tan peligroso para la salud gramatical como el del coronavirus para la salud corporal. Por eso apelo a perseverar en nuestras buenas letras y a poner nuestra humilde pero sabia institución, que no en vano tiene por lema el de *Humilis Sapientia*, al servicio de la búsqueda urgente de una vacuna eficaz que frene la enfermedad antes de que ésta se convierta en irremediable epidemia.

«Pobre lengua nuestra, ¿en qué quedará al cabo de unas cuantas generaciones?», escribí en otra ocasión para discrepar de mi buen amigo y mejor profesor Juan Alfredo Bellón, lingüista de pro que, dando la razón al Instituto Cervantes, no duda en poner en duda mi inquietud constante y mi cada vez mayor preocupación por el futuro de nuestra lengua. Un futuro que, por mi parte, sigo considerando más bien incierto. Al menos, el de la lengua que yo aprendí, la que

nos legaron a mi generación. Otra cosa es que no desaparezca por completo la raíz romance del futuro idioma que aquí se hable, pero al paso que vamos será más bien una especie de *espanglish*, como el que hablan desde hace tiempo en Estados Unidos los mal llamados *hispanos*. Ejemplos tengo a espuertas, pero basta con atender a cualquier espacio publicitario en cualquier cadena de televisión para constatar que cada vez son menos los anuncios (*spots* en *espanglish*) que se salvan ya del inglés. ¡Pero si ya se emiten algunos en los que solo se habla ese idioma! Y lo peor, en mi opinión, no son las palabras foráneas empleadas en su idioma original, sino cuando éstas se castellanizan por las bravas sin buscar antes si existen otras autóctonas de igual significado. De hecho, el anuncio que más me disgustó aquella tarde fue uno que acababa con un rotundo «Testado por especialistas». *Testado*, ahí es nada, el participio de *testar*, un neologismo formado a partir de *test* y que figura en el diccionario con el significado de «someter algo o a alguien a un control o prueba», cuando los significados de sus dos anteriores entradas eran: «Hacer testamento», «Tachar, borrar», «Declarar como testigo» y «Atestar», respectivamente.

Quizá es que yo sea uno de esos «puristas irritables» a los que, según Gregorio Salvador, académico de número en la RAE y de honor en la nuestra de Buenas Letras, les da por «censurar desde la prensa las impropiedades idiomáticas que aparecen en los propios medios de comunicación». Aunque no creo que don Gregorio tuviera también por tal a su compañero y amigo Fernando Lázaro, que precisamente dedicó a ello buena parte de su vida. Porque ni él, en su momento, ni yo, ahora, nos hemos nunca referido al calvario de faltas de ortografía e incorrecciones grama-

tales que los lectores de periódicos sufrimos desde que la figura del corrector de estilo pasó a mejor vida. Lo que Lázaro pidió en su día y yo reivindico ahora es unanimidad de criterio para incorporar y adaptar a nuestra lengua los neologismos, provengan de donde provengan, aunque en los últimos tiempos suelen tener siempre el mismo origen, es decir, el inglés. Como él ya indicó, a la hora de prohijar neologismos, «pugnan dos soluciones: la hispanización o el simple empleo del extranjerismo. La primera se ve favorecida cuando el término ajeno admite un fácil acomodo fónico o cuando se presta a calco. (...) Se conserva, en cambio el vocablo de origen cuando no es fácil su sumisión a la fonología y fonética propias». Sean ejemplos de la primera solución *estándar* por *standard*, *eslogan* por *slogan*, *fin de semana* por *weekend* o *cuarto de estar* por *living room*, mientras que de la segunda destacaré sólo *best seller* y *marketing* para citar de nuevo a Lázaro, que con su recurrente ironía escribió: «Un libro de gran venta será *best-seller* si el *marketing* lo ha preparado para serlo; al verlo anunciado así, se abstendrán de adquirirlo, por principio, los lectores buenos, —que no siempre coinciden con los buenos lectores—, al menos en Europa. Sin embargo, el término inglés posee mucho prestigio entre las gentes de poco discernimiento literario, que comprarán un *best-seller*, seguros de que con ello cumplen con la cultura».

Porque una cosa son los neologismos que se adoptan por la necesidad de nombrar realidades nuevas y otra bien distinta los barbarismos que se incorporan por fardar (es decir, por *presumir*, *jactarse* o *alardear*, que es lo que *fardar* significa) aunque la realidad que nombran ni sea nueva ni ajena a nuestra lengua, y en ambos casos con in-

dependencia de su adaptación o no a nuestra lengua. Sirvan como ejemplo la adopción de *póster* (cartel), *bisté* o *bistec* (filete), *slip* (calzoncillo), *parking* (aparcamiento), *coach* (entrenador) o *backstage* (entre bastidores), voces todas incluidas en el Diccionario. Y supongo que, más pronto que tarde, y muy a mi pesar, también lo harán los actuales *cash flow*, *merchandising*, *planning*, *follower*, *influencer*, *pen drive*, *youtuber* o *WhatsApp*, por poner sólo algunos ejemplos tan de moda ahora. Pues, ya que parece inevitable la deriva hacia el *pichinglis* que denunciaba Amando de Miguel, ¿por qué no contribuir a *ralentizar*, perdón, a *lentificar* su expansión favoreciendo nuestros términos propios (*liquidez*, *comercialización*, *planificación*, *seguidor*, *influyente*) o propiciando su adaptación gráfica a nuestra pronunciación (*pendraiv*, *yutúber*, *guasap*)? Aunque, para serles sincero, cada vez estoy más convencido de que mi empeño está llamado a un rotundo fracaso, como acabo de demostrar con el desliz del *ralentí*. Mi consuelo es que el desliz ha sido, al menos, de raíz romance, pues nos llegó de nuestro anterior proveedor neologístico antes de que el francés fuese sustituido en tal tarea por el actual *influencer* de nuestra jerga cotidiana.

Una de las últimas incorporaciones llegadas desde la cara norte de los Pirineos, la *puesta en valor* antes citada, fue ya objeto de atención por mi parte en la sección “De Buenas Letras”, pues no en vano se trata de uno de los sintagmas más repetidos por nuestros políticos y difundidos luego por los medios informativos que les sirven como correa de transmisión y altavoz multiplicador, con el consiguiente efecto contagioso sobre el resto de la ciudadanía. Pero, si se entiende como «hacer que algo o alguien sea más

apreciado, resaltando sus cualidades», que es como define *poner en valor* el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés y Ramos, ¿por qué *poner* algo o a alguien *en valor*, cuando lo que queremos hacer es, simple y llanamente, destacar su importancia, o sea: realzar, resaltar, subrayar o valorar en su justa medida sus cualidades o sus logros? Aun sin llegar a encasillarla, como alguien ha hecho, entre los atropellos más horribles que padece nuestra lengua, la *puesta en valor* no es más que una traducción literal de la expresión francesa *mise en valeur*. Mas, según Álex Grijelmo, digno heredero de Lázaro Carreter en el diario *El País*, en el “corpus histórico” de la RAE, que incluye miles de libros y documentos desde el comienzo de nuestra lengua hasta 1975, sólo aparece tres veces entre los 250 millones de registros informatizados, y o bien se le atribuye a un francés o bien se añade la coletilla “como dicen los franceses”. Tampoco es notable su presencia en el “corpus del español actual”, donde aparece en 19 registros de un total de 160 millones. De esos 19 casos, 16 figuran en periódicos, otro es de internet y sólo dos están incluidos en sendos libros, curiosamente escritos ambos por periodistas. Doce de los 19 están registrados a partir del año 2000 y sólo cinco son de países americanos. Probablemente sea ésta la causa de que no figure aún en el Diccionario, al tratarse de una expresión francesa mal traducida, usada desde hace poco tiempo y puesta de moda por políticos y periodistas. Pero en cuanto lo incorporen a sus libros un par de autores de *best sellers*, la Academia no dudará en bendecirla. Tiempo al tiempo, una vez más.

En fin, no les canso más. Con algo más de tiempo y espacio me habría entretenido también en defender

la riqueza léxica y las variedades orales de las distintas *hablas* de nuestra tierra, tan denostadas al norte de Despeñaperros, o en replicar a quienes ven un gran peligro en el bilingüismo porque, según Gregorio Salvador, «está provocando un deterioro del castellano en las Comunidades con dos lenguas oficiales», mientras restan importancia a «los tropiezos anecdóticos carentes de importancia» que tanto ayudan a propagar desde la literatura y los medios de comunicación incorrecciones idiomáticas tan inadmisibles como el laísmo. Pero dejémoslo para otro día. Regresaré ahora al principio para terminar como empecé. Es decir, con Amando de Miguel. Afirmaba el ahora catedrático emérito de la Complutense, en el colofón de *La perversión del lenguaje*, que su ensayo no daría origen a ninguna polémica: «Nadie se sentirá aludido. Cosechará una espesa gavilla de silencios punzantes, el género intelectual que entre nosotros medra», auguró en 1985, y bien que acertó. Como acertaré yo, 35 años después, al vaticinar que este discurso mío de hoy será igualmente contestado con una espesa cortina de olvido y silencios, no sé si punzantes o simplemente despectivos. A pesar de lo cual, haré también mía la lapidaria frase final del ilustre sociólogo: «Quede como testimonio de una época perversa, en la que se intentó asesinar a nuestra madre común: la vieja lengua castellana». Porque, si no le ponemos remedio, la salud de nuestra lengua pinta no sólo mal, sino “lo siguiente”. Y perdónenme, por favor, mi *butade* al repetir en esta tribuna una de las muletillas de moda que antes critiqué. Una *butade*, eso sí, con grafía adaptada, y no en su original *boutade*, que es como figura en nuestro diccionario este barbarismo de origen francés con el significado de

«intervención pretendidamente ingeniosa, destinada por lo común a impresionar».

No crean, por favor, que mi intención fuese la de impresionar a nadie. Tan solo he tratado de hacerles partícipes de mis fantasmas lingüísticos, porque hay noches que no me dejan conciliar el sueño. Al compartir hoy mis temores, mi único objetivo era sumar apoyos para conseguir vencerlos. Si tan siquiera una persona decidiese unirse a mi particular batalla lo daría ya por cumplido.

Muchas gracias.

EDUARDO CASTRO MALDONADO
(Torrenueva, 1948)

Escritor y periodista, Eduardo Castro es autor de las siguientes obras: *Muerte en Granada. La tragedia de Federico García Lorca* (Madrid, 1975), *La mala conciencia* (Granada, 1979), *Versos para Federico. Lorca como tema poético* (Murcia, 1986; Granada, 1999), *Tú. A Tacuara* (Coín, Málaga, 1989), *Guía General de la Alpujarra* (Granada, 1992 y 1995), *Granada, pueblo a pueblo* (El Puerto de Santa María, Cádiz, 2002), *El burro del Cardenal* (Granada, 2003), *Sábados a contracorriente* (Granada, 2004), *Razón de vida* (Granada, 2008), *Tiempo de hablar. Ocho escritores a grabadora abierta* (Granada, 2010), *La Alpujarra en caballos de vapor* (Granada, 2017) y *El burro del Cardenal: todas las historias* (Granada, 2018). Es coautor, asimismo, de varios libros de relatos, poemas, ensayos y artículos periodísticos, habiendo sido incluido en antologías de diversos géneros y estilos. Relatos y poemas suyos han sido además traducidos y publicados en revistas literarias nacionales y extranjeras. Cuenta, entre otros, con los premios literarios Ángel Ganivet de narrativa y Arcipreste de Hita de poesía, y los de periodismo José María Bugella, Ciudad de Almuñécar y Luis Seco de Lucena a la trayectoria profesional.

Como periodista, ha trabajado y colaborado en numerosos medios de comunicación, entre los que destacan las revistas *Posible*, *Ciudadano*, *Cuadernos para el Diálogo*, *La Calle* y *Viajar*, los periódicos *El País*, *Diario de Granada* e *Ideal*, la *BBC* de Londres, de la que fue corresponsal

de radio en Andalucía durante cinco años, y *TVE*, a cuya plantilla perteneció como redactor desde 1983 hasta 2005, habiendo sido además guionista y director de los programas *Pasaba por aquí* y *Por las rutas del vino*, así como delegado de la Unidad Informativa de Granada. En octubre de 2005 fue elegido por el Parlamento autonómico como miembro del Consejo Audiovisual de Andalucía, donde ha presidido la Comisión de Pluralismo hasta el pasado mes de julio, fecha de la renovación del organismo regulador.

En abril de 2005 fue elegido miembro numerario de la Academia de Buenas Letras de Granada, donde hasta julio de 2018 ostentó la medalla con la letra H. Su discurso de recepción, pronunciado en el Paraninfo de la Universidad granadina el 8 de mayo de 2006, versó sobre *El vino en la literatura (Breve ensayo preliminar para una futura antología)*. En la actualidad figura en la nómina de Académicos Supernumerarios.

Este discurso, editado por la
Academia de Buenas Letras de Granada,
se acabó de imprimir en Granada
el 2 de marzo del año 2020,
aniversario del nacimiento de Ramón J. Sender
(en 1902) y Fernando Quiñones (en 1930),
escritores ambos que fueron conocidos
y entrevistados por el autor del discurso,
en Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S. L.,
estando al cuidado de la edición
el Ilmo. Sr. D. José Gutiérrez,
Bibliotecario de la Academia.

Granada,
MMXX